

NOTA DE PRENSA

El CACM exige un protocolo único para los test de los sanitarios andaluces

Sevilla, 15 de mayo de 2020.- El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos conoce los diferentes criterios y medios diagnósticos que se llevan a cabo en los diferentes centros sanitarios y hospitales andaluces para conocer el estado inmunológico frente al COVID 19 de los médicos de la comunidad.

El CACM considera imprescindible realizar estas pruebas para garantizar una atención segura para los pacientes, además de conocer el estado de salud de los profesionales que tan expuestos han estado en estas semanas, con pérdidas irremplazables de alguno de ellos. El conocimiento de nuestro estado inmunológico también es necesario para preservar la salud de sus familias.

Los diferentes estudios publicados, las recomendaciones de la Organización Médica Colegial o de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica especifican que la determinación de anticuerpos (IgM e IgG) mediante técnicas serológicas en sangre venosa (ELISA o CLIA) son las adecuadas para el estudio de profesionales sanitarios.

Por todo lo expuesto, el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos exige:

- 1.- Tener un único protocolo de estudio PARA TODOS los profesionales sanitarios andaluces.
- 2.- Consideramos que el protocolo debe incluir el estudio de anticuerpos mediante ELISA o CLIA en sangre venosa, como recomienda la Organización Médica Colegial y otras sociedades científicas.

Con el objetivo de cumplir con estos dos requisitos, el CACM ha remitido esta solicitud a la Consejería de Salud y Familias.